	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	16
FECHA:	BARRANQUILLA, FEBRERO 7 de 2024
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMAS SAMIR
SECRETARIO GENERAL (E):	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Buenos días para todos los Honorables Concejales, periodistas, público de las gradas, empleados de la corporación y todas las personas que nos observan por las redes sociales. Nos hemos reunido en el día de hoy 7 de febrero de 2024, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Distrital de Barranquilla. Señora Secretaria, por favor llame a lista para verificar el quórum.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FENÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	AUSENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	AUSENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que han contestado el llamado a lista 15 Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, continúe con la lectura del Orden del Día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024
HORA: 10:00 A.M.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA 007 DE ENERO 15 DE 2024
ACTA 008 DE ENERO 17 DE 2024
ACTA 009 DE ENERO 19 DE 2024
ACTA 010 DE ENERO 23 DE 2024
ACTA 011 DE ENERO 24 DE 2024
ACTA 012 DE ENERO 26 DE 2024
ACTA 013 DE ENERO 30 DE 2024


4. CONSTANCIAS.

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, llame a lista a los Honorables Concejales y someta a consideración.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	AUSENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	AUSENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 16 votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA 007 DE ENERO 15 DE 2020
 ACTA 008 DE ENERO 17 DE 2024
 ACTA 009 DE ENERO 19 DE 2024
 ACTA 010 DE ENERO 23 DE 2024
 ACTA 011 DE ENERO 24 DE 2024
 ACTA 012 DE ENERO 26 DE 2024
 ACTA 013 DE ENERO 30 DE 2024

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el tercer punto del Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ABISAMBRA CARBONELL:

Señora Secretaria, para que sea sometido a consideración por parte de los Honorables Concejales, que sea omitida la lectura de las Actas, ya que con anterioridad las hemos recibido en nuestros correos electrónicos y ya la hemos podido leer cada uno. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, someta a consideración la proposición del Honorable Concejal ABISAMBRA. Se registra la presencia del Honorable Concejal RACHID CORREA. Señora Secretaria, someta a consideración la proposición del Concejal ABISAMBRA, teniendo en cuenta que ya las actas fueron socializadas en los correos oficiales por Secretaría.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	AUSENTE



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que la proposición de omitir la lectura de las actas ha sido aprobada con 17 votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias señora Secretaria. Se abre la discusión referente a algún acta en especial, si se tuvo alguna aclaración después de haberlas leído por alguno de los Honorables Concejales. Deben estar bien redactadas antes de someterlas a consideración para votarlas en bloque. Se registra la presencia del Concejal BALLESTEROS. Micrófono para el Concejal para que quede registrado en el Acta.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS:


Con los buenos días a todos. ANDRÉS BALLESTEROS presente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señora Secretaria, someta a consideración, ya que no hay ninguna aclaración de ningún Concejal con respecto al contenido de las mismas.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	AUSENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	AUSENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Me permito informarle con (16 votos) positivos han sido aprobadas las actas.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Entre esas actas está el acta de posesión del personero Distrital del periodo 2024 - 2028 para que los Honorables Concejales sepan de por qué la importancia de la aprobación de estas mismas en este momento, para hacer los trámites administrativos para dicha posesión el 1 de marzo, pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


4- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

En días pasados este Concejo estuvo en las instalaciones de la policía escuchando las estrategias, la decisión del comandante de la policía acompañada de la administración, en donde estuvo YESID TURBAY y se le explicó al Concejo todo lo que se tiene pensado hacer para que la seguridad de los barranquilleros sea acorde a lo que se merecen para el bienestar de su desarrollo social y económico, en el pasado señor Presidente el suscrito Concejal y este Concejo teníamos planteada una discusión con el anterior comandante de la policía, con el coronel URQUIJO, y era en el sentido que la policía tiene una organización operativa en la cual la fuerza está dividida en especialidades, está la policía de infancia y adolescencia, está la unidad que trata el tema de secuestros, está la policía de tránsito y seguridad vial, y esta las unidades dedicadas al tema de la vigilancia y la discusión que teníamos con el coronel URQUIJO en aquel momento era que la policía de vigilancia no podía estar persiguiendo detrás de los infractores de la documentación de los vehículos en Barranquilla, usted veía en aquella época a muchos agentes del orden con un aparatito en la mano pendiente a ver que personas no tenían el seguro, no tenían la tecno mecánica para pararlos, y eso sucedía en toda Barranquilla, y un día el coronel URQUIJO llamo a varios miembros de este Concejo, y dijo eso se va acabar, le reconoció al Concejo de manera privada y él tomó las medidas internamente y dio las ordenes y eso se fue acabando en el Distrito de Barranquilla, y usted cuando salía a la calle le preguntaba a los conductores y a la gente y la gente estaba contenta, pero en los últimos días con el cambio de comandancia creo que estamos comenzando a retroceder en ese sentido, he recibido quejas, ahí tengo las pruebas que se las voy hacer llegar al señor comandante, de miembros de la fuerza de vigilancia que están cayendo en esa misma práctica, el Distrito de Barranquilla firma un convenio bastante oneroso y costos con la policía nacional, es un convenio que nos manda Bogotá, que es bastante costoso, claro que estamos de acuerdo que la unidad especializada de transito haga los controles y revisiones correspondientes, claro que estoy de acuerdo, pero lo que estoy de acuerdo es que le permitamos a la tropa de vigilancia que esté



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


detrás de perseguir a los infractores, porque ellos no están para eso, ellos están es para garantizar la tranquilidad para hacer la prevención y la comisión del delito, para colaborarle con información a los cuerpos de inteligencia de la policía, ellos están es para que patrullen y la gente se sienta tranquila, ese color verde cuando usted lo ve en una calle se sienta una parte de tranquilidad, pero no podemos tener s estos muchachos y el mensaje es para el comandante, usted no puede permitir que en eso estemos retrocediendo, eso fue una conquista, entendemos que con los cambios mientras se acomodan comienzan a suceder las cosas, pero esa queja ciudadana nos está llegando señor Presidente y quiero dejar mi constancia decirle desde aquí mandarle el mensaje a la comandancia, al doctor YESID TURBAY que le prestemos atención a eso para que los patrulleros de vigilancia debe estar en lo que tiene que estar, en la juega como decimos los barranquilleros, para la prevención y control de los actos delictivos para que la gente se sienta más segura, y la policía de tránsito a través del convenio regula el cumplimiento de los requisitos de movilización de los vehículos, y que haga los puestos de controles correspondientes además de la tarea de regular el tránsito, entiendo que hoy el Distrito de Barranquilla no ha contratado los reguladores de tránsito, lo entendemos, y que la policía debe estar ocupada la de transito incluso por las obras que se están desarrollando en la ciudad, pero eso no es excusa para que los muchachos de vigilancia se pongan hacer cositas que no les corresponde.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, JOSÉ TROCHA. Doctor ALEXIS, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Buenos días, aprovechar este espacio señor Presidente porque vuelvo por segunda vez a insistir en el tema, ya llevamos una semana del reintegro a clases de todos los planteles educativos del Distrito de Barranquilla, y este Concejo que es la voz del pueblo y que permanentemente se encuentra en diferentes comunidades, visitando barrios, a título personal y que recibe mensajes, que recibe muchas veces ese clamor que nos piden docentes y cuerpos directivos de diferentes instituciones públicas del Distrito, rectores, nos hacen un llamado de atención en cuanto a la infraestructura que hoy manejan muchas de estas instituciones, Presidente, estoy altamente preocupado esto no da Espera, yo sí quisiera Presidente que de este Concejo pudiéramos Elevar ya sea una comisión accidental más adelante Presidente y que pudiéramos hacer respectivas visitas en las diferentes localidades, que revisáramos los planteles que hoy han hecho un llamado de atención y de apoyo como por ejemplo el ALFREDO CORREA DE ANDRÉIS, como por ejemplo el colegio La LIBERTAD, el JOSÉ EUSEBIO CARO el colegio Fe y alegría en la 15 con 58 Barrio La Ceiba, el DENNIS HERRERA las dos sedes, me manifiestan aquí por escrito los directivos del colegio y hoy hemos desde el Concejo respaldado cada iniciativa de la alcaldía distrital y lo Seguiremos haciendo, Seguiremos entregando herramientas para que desde la alcaldía distrital a través de la Secretaría de Educación sigamos mejorando las plantas educativas la calidad educativa el bilingüismo en todos los escenarios habidos y por haber que es nuestra gran meta, que todo barranquillero niño joven niña sea totalmente exaltado con su segundo idioma. Pero también es cierto Presidente que no podemos dejar de lado ese clamor que hoy nos invade tanto al personal directivo y docente de diferentes instituciones educativas donde nos han dicho que hasta los plafones en algunos de estos colegios están que se vienen al piso, hay cocinas debajo de los salones, y con evidencia yo quiero que de verdad Esta constancia la pueda hacer puede hacer escuchada y atendida por la secretaria de Educación, la doctora PAOLA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

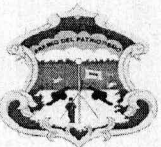
MÁRQUEZ Yo sé que amablemente que acomodándose hoy en su posición de secretaria de Educación puede revisar con su equipo de infraestructura con calidad educativa, con gestión administrativa docente, con todas las instancias de esta secretaría, cada uno de estos llamados de atención que hoy nos piden diferentes rectores, padres de familia muchas veces tienen hasta que colocar a la fecha óigase bien doctor JUAN JOSÉ VERGARA y esto es delicado, hay instituciones educativas donde los padres de familia están pagando aseo, y eso es delicadísimo hay que revisar el tema de contratación, si ya los aseoadores están llegando a las instituciones educativas a cumplir con esta maravillosa labor y que no tengan los padres que poner de su bolsillo para cubrir cada una de esas funciones. Entonces yo creo que este Concejo que es la voz representativa de todos los barranquilleros debe acudir al llamado que hoy nos hacen diferentes planteles porque sabemos que nuestro alcalde ALEJANDRO CHAR siempre ha estado dispuesto a apoyar y hemos crecido en eso, en lo que hoy muchos planteles han avanzado con colegio de tres cuatro cinco plantas y se ve el desarrollo, Pero hay colegio como el Barranquilla, el colegio mayor de Barranquilla que era uno de los primeros colegios hoy en materia de calidad, Cómo se ha visto su deterioro, Entonces yo Presidente quiero que desde esta corporación enviemos esta constancia a la Secretaría de Educación porque esto no da espera y que podamos acelerar todos esos proyectos de recuperación de infraestructura que ya vienen desde hace muchos años ejecutándose pero que algunos van a paso de tortuga, a paso de morrocuyo y eso no puede seguir así, aquí hay un concejal de la Educación como muchos de los de aquí que han venido abanderando ese tema y por eso solicito de manera respetuosa a que la Secretaría de Educación haga presencia en los diferentes colegios y de ser necesario si nos toca Presidente consolidar una comisión accidental para visitar y que sienta el respaldo los diferentes rectores y directivos, profesores de estos planteles que podamos llegar hacerle el acompañamiento no es más señor Presidente simplemente decirle que este Concejo debe llevar también el honor de sentirse como el Concejo de la Educación de Barranquilla Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor ALEXIS doctor FREDDY tiene el uso de la palabra sonido

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO

Sí buenos días nuevamente a todos los presentes, y aquellas personas que nos ven por la plataforma virtuales, Hoy quería también dejar como constancia aquí Señor Presidente, una problemática que tiene la ciudad de Barranquilla, y es con las empresas privadas que prestan servicios públicos como la TRIPLE A como GASES DEL CARIBE y otras empresas que colocan cables subterráneos en la ciudad de Barranquilla, y es que se repara una fuga de agua por ejemplo del tubo madre del agua potable en la ciudad y de la TRIPLE A quizás salen los materiales que son los que se necesita para reconstruir ese lugar donde se hizo el arreglo de la fuga y resulta que al final cuando ya les toca mezclar los materiales si eran cinco bolsas de cemento no más le aplican dos, Y entonces ese concreto ahí donde se dónde se hizo la reparación no queda con las mismas especificaciones que tenía el concreto anterior, y esto al paso de los camiones de la gaseosa del camión de la basura de los carros que pasan permanentemente por ahí dejan entonces el hueco o la poza o el cráter, perjudicando esto a los ciudadanos barranquilleros y a todos los miles de ciudadanos que aportan sus recursos o que pagan sus impuestos para que la ciudad se encuentre en buenas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

condiciones. Entonces es el llamado de atención a estas empresas como TRIPLE A como GASES DEL CARIBE y tengo más de 200 lugares donde hay esta problemática y se ve que la calidad del concreto no es el mismo y ya está el pozo hecho ahí, y por supuesto quizás no se encuentra registrado dentro de todos los huecos que la alcaldía Hoy está tapando, porque se supone de que la vía está en buen estado en ese lugar y resulta que por la negligencia, por el mal manejo, por la falta de control de estas empresas que prestan servicios como TRIPLE A como GASES DEL CARIBE y otras comienzan a deteriorarse las vías en la ciudad de Barranquilla, y más adelante cuando sea necesario haremos lo propio para citar aquí a los gerentes de esas entidades y que comiencen a responder por el daño que le están ocasionando a los ciudadanos barranquilleros, Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

FREDDY, muchas gracias por intervención. Doctor EDGARDO y se prepara el doctor BOHÓRQUEZ.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ

Gracias Señor Presidente, mire es que en la plenaria del día de ayer una vez que terminó mi compañero Juan Vergara tomó el uso de la palabra en una constancia que dejó claro y parece ser que se hubiera sido el detonante para que se volviera más desorden en el día de hoy el tema de los basureros a cielos abiertos, esto lo dejo a modo de constancia porque yo vivo en un barrio como Santa María y la ruta que debo de coger es cordialidad para llegar hasta este sitio a este sagrado recinto, pero con tristeza tengo que decir, que me da tristeza se me arruga el corazón de ver cómo nuestra ciudad día a día en esos sectores en ese trayecto se vea afeada por el desorden que se crea con esos basureros a cielo abierto. Yo creo que tenemos que llamar urgentemente a los señores de TRIPLE A pero creo que no va a ser la solución, yo creo que no va a ser la solución porque si no trabajamos en armonía y metemos en cintura a toda esta clase de negocio que llevan esos basureros y lo depositan en todo el bulevar de la cordialidad, estoy hablando desde la cordialidad hasta la carrera 10 pero hoy llegando hacia acá hacia este recinto en la carrera 22 una llantería un negocio de llanta cogieron en toda la bomba de la carrera 22 con cordialidad y depositaron más de 30 llantas ahí, yo he parado mi vehículo para mirar tomar fotografías, tomar registro filmico y con tristeza tengo que decir que casi fui agredido por tomar y llamar la atención de ese tipo de cosas, de verdad que es un llamado a la autoridad competente a control urbano, para que tomen la medida porque yo creo que debe de haber una buena articulación entre una Secretaría y una oficina, para poder tratar de darle solución a este tipo de problema que es grave que se nos está presentando se nos está creciendo el enano y no tenemos que dejar que esto siga proliferando una ciudad en desarrollo debemos de mantenerla bella y cuidar nuestros intereses tenemos que cuidar nuestra casa y tenemos que ejercer la autoridad. Entonces el llamado para los señores de Triple A los señores de control urbano, para que articuladamente hagan los respectivos y tomen medidas sobre el asunto mucha gracia señor Presidente.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor EDGARDO, tiene uso de la palabra el doctor BOHÓRQUEZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Presidente Gracias reitero mis saludos, dos constancias hice unos comentarios previos, lo primero a propósito de algunos comentarios que he escuchado aquí les quiero contar una historia personal, que terminó con el paso de los días desde el pasado jueves primero de febrero terminó convirtiéndose en lugar común y me preocupa venía por la vía 40 con todo el trauma que tiene o que produce ese entramado de los palcos dos agentes de policía en su moto, me hacen seña que me parqué en medio de la dificultad de la movilidad soy un ciudadano que respeta la institución lo hago yo mismo venía conduciendo apago el carro bajo el vidrio me quito el cinturón de seguridad, a sus órdenes señor agente bajas me bajo sí ni siquiera me dijeron baje, me anticipé esta es mi cédula yo soy un ciudadano como cualquier otro, para que no digan y que usted no sabe quién soy yo y me dijo muéstreme los papeles del carro cogí y le entregué se miraron los dos agentes y me dice uno jefe usted ya vio los documentos de su carro el Soat sí señor tengo muy claro que se me vence en febrero finales de febrero, comenzando marzo, no es que aquí me parece que esto ya está vencido, vamos por par vencido no será que usted lo compró en línea de esa que estafan, no le he dicho Lo compré en una estación seria en la que siempre lo compro que queda en una oficina que está en una estación de gasolina de la calle 40 con la 14 para más señas no es que aquí me parece que está vencido, bueno yo no puedo hacer nada diferente a que si usted tiene un procedimiento adelántame yo conozco mis derechos interpondré los recursos del caso pero usted revisó sí yo revisé muy bien Oiga usted Quién es no soy un ciudadano común y corriente, no es que bueno Oiga discúlpeme que voy para una reunión, usted tome la decisión que vaya a tomar vieron hacia adentro como yo adelante abro todo el carro no tengo nada que ocultar y vieron unos carnet viejos que nos dieron aquí bacano los carnet a usted, es sí yo soy Concejal de Barranquilla, bueno mire pendiente para la próximas, muchas gracias señor sigo Mi recorrido tengo testigos a dos personas más que iban conmigo busco a veces me confundo por eso le preguntaba a FREDDY BARÓN cuál era esa calle donde está una estación de gasolina carrera 43, esa estación creo que luego vienen las que eran las instalaciones del DAS luego era luego el Colegio Colón yo tengo que bajar a la izquierda para buscar la oficina de la sede del partido, que tenía una reunión entonces vi a un agente uno solo no iba con acompañante y pasó yo dije tremendo nudo mínimo va a resolver el problema allá sobre la 41 entonces yo lo que hago es me desvío ahí un desvío ahí y me meto por ahí cuando me Pita, sí señor cómo está buenas tardes Ya usted revisó sus papeles entonces yo le dije sí señor acaban de hacerme un una parada allá en la vía 40 les expliqué miró el carnet, usted sí señor me quedaron unas inquietudes y empecé a ocultar en estos días posteriores a mí me preocupa mire yo soy lo confieso públicamente por qué yo defiendo la institución de la policía, mi padre fue 38 años policía y me enseñó valores y principios la defiendo como el que más creo en la institucionalidad, valoro su trabajo aplaudo aquí lo he hecho mil veces con esos golpes que están dando a la criminalidad, digo qué verraquera esta es la policía que nos interesa, pero yo no puedo callarme ante ciertas cosas eso no lo puedo hacer porque además la misma moral de la institución en cabeza de mi difunto padre, hoy me la enseñó y entonces empiezo a verificar si pareciera que hubiese un modus operandi entonces me pongo a pensar si hay gente a la que le dice lo mismo, se pone nerviosa el papel o hace el procedimiento la grúa la falsedad en documento y la gente yo no sé si termina accediendo a esa presión, yo aspiro que esos agentes estaban cumpliendo verdaderamente con su deber por eso no digo ni sus nombres porque no estoy haciendo sindicación, pero sí me llama poderosamente la atención ese estilo de cosas un día jueves para estas y uno se vuelve desconfiado se previene como hemos conversado con el señor comandante. Espero que este mensaje le llegue porque si estoy de acuerdo Concejal que da la impresión de que estamos retrocediendo aquellos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

días en que la gente, nos decía Concejales hagan algo que nos están boleteando en la calle, yo aspiro que no sea así y seguiré defendiendo la institución, pero llamo la atención sobre ese tema alertas y atentos no pueden dos o tres manchar el buen nombre de la mejor institución, la más querida de todos los colombianos todos los días que hay encuestas se ratifica y más en una ciudad como la nuestra que la mayoría de mis amigos policías, esos que estudiaron conmigo sus hijos que estudiaron conmigo, nos dicen este es un paraíso para trabajar Barranquilla, que quera acá no nos ataca entonces No podemos permitir eso.

2- voy a perdóneme Concejal y perdóneme Concejal voy a referirme a unas expresiones tuyas que me sirven para lo siguiente, fíjese hasta dónde hemos llegado Presidente Concejales y Concejales que todavía nos sentimos como nuestra la Triple A, damos una pelea para que ese patrimonio sea realmente nuestro para que nos genere recursos para mejorar las tarifas, para mejorar la calidad de la prestación del servicio y yo no sé si fue un lapsus pero es lo que creo que todo barranquillero y barranquillera, dice como decía el Concejal Barón la Triple A es una empresa privada o sea con todo la plata y el esfuerzo y no hemos podido lograr que se vuelva el sentimiento de lo público, ni que se vuelva pública por eso anuncio que yo me sumo a esas discusiones y debates que se Proponen vamos a hablar de la Triple A el Concejo Concejal Castillo, nos habló de las necesidades de unas instituciones educativas, Totalmente de acuerdo aquí hemos dado debates en el Concejo anterior y hemos dicho qué pena pero un Presidente que quería tanto Barranquilla, no le giró los 302000 milloncitos de pesos que se requerían para arreglar las 80 instituciones educativas precarias, hoy en la ciudad me da pena tristeza que eso haya ocurrido pero voy a hablar de algo positivo Estoy totalmente de acuerdo con esa lucha y con usted y con todos los que hemos estado en esta pelea, pero quiero hacer un reconocimiento algo positivo al respecto en el año 1964 comenzó el colegio bachillerato técnico comercial Helena de Chauvin, ordenanza 42 del año 1963 hace 60 años una historia hermosa, Porque vino a meterse en el corazón de las comunidades conflictivas del sur Oriente y de la ciudad y le ha servido a miles de seres humanos, especialmente jóvenes que han encontrado en la educación la salida a la Pobreza a quebrarle El espinazo a la Pobreza y a la violencia, esa institución tiene una licencia de funcionamiento ando la Asume el Distritos como una institución educativa llamada Técnico Distrital Helena de Chauvin El 28 de noviembre de 2001 mi reconocimiento para ellos, para su equipo de trabajo para su comunidad educativa y yo creo Presidente Concejales y Concejales, que no solo debe ser este comentario yo creo que amerita reconocer especialmente esa parte de la historia que algunos quieren borrar y decirnos que arrancó la historia en Barranquilla después del 2008 ahí estaba Helena de Chauvin hace desde hace 60 años hoy existe con fortaleza y yo creo que este Concejo tiene que rendirle honores ya sea a través de la medalla del Ligia Saumeth o a través de la máxima condecoración que da este Concejo, en la próxima sesión presentaré mi proposición al respecto pero desde ya un saludo a ese cuerpo docente, muy bacano lo que hacen por nuestra gente por nuestras jovencitas qué bien que hayan empezado a producirse los efectos muchas de ellas son profesionales muchas ellas siguen aportando cosas positivas a la ciudad y que hay que estimularles y que todo lo que necesiten yo creo que este Concejo, no lo va a negar para efectos de que sigan avanzando en esta titánica loable hermosa lucha, para ellos mis agradecimientos y mis honores especialmente al señor rector que siempre nos saluda y nos pide las ayudas en el Concejo de Barranquilla gracias Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

TOÑO, Muchas gracias por tu intervención. Doctor VERGARA, tiene el uso de la palabra para cerrar.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ

Señor Presidente, es un de todito aquí de todo lo que dijeron los compañeros o para quería pedirle a cada uno de ellos una interpelación, pero bueno el doctor Alexis es importante el tema que anotó porque la educación en la ciudad de Barranquilla, usted sabe usted es educador y sabe que ha cambiado mucho la educación de la ciudad de Barranquilla es una educación, que ha avanzado ha cambiado y que tiene unos excelentes funcionarios, en este caso a todo lo que tiene que ver con la rectoría yo le quisiera anotar un poquito a eso porque es verdad que esa discusión, se tiene que dar aquí en el Concejo, ya que vamos a entrar en el plan de desarrollo y mirar administrativamente cómo está la educación porque en la infraestructura de los colegios, se ha hecho mucho se ha hecho mucho trabajo hay instituciones que quedan por remodelar otras que hay que hacer y en el cupo de endeudamiento ahí están una unas escuelas, por reparar y otras que hacer eso está ahí verdad que lo aprobamos aquí hace poco, pero también hay unas cosas administrativamente que a mí a veces no me encajan yo veo doctor Alexis en algunos colegios y señor Presidente, que personas que necesitan de estratos muy bajos de la ciudad de Barranquilla, están necesitando un cupo un cupo para colegio y no lo hay no lo hay doctor Alexis aunque con anticipación están buscando su cupo para el hijo, y esas personas, escasos recursos no encuentran un cupo señor Presidente, pero usted ve en esos colegios casi todos los niños llegan en camionetas particulares y vehículos, que no nos vamos a poner de que cada quien no tiene derecho a mejorar su calidad de vida y tenerlo pero me parece que no están dando los cupos a personas, que lo necesitan o dándoles prioridad a los estratos más bajos de la ciudad de Barranquilla y que estén necesitado a me parece que esa discusión hay que darla aquí en el Concejo, porque de verdad que no puede ser posible que desde el mes de julio, buscando un cupo y no lo encuentra para su hijo tiene que buscar entonces unos amigos tiene que buscar un Concejal, para que le haga el favor tiene que buscar y uno no puede tampoco es imposible conseguirle un cupo a un niño que lo necesita y de escasos recursos aquí en la ciudad, donde los colegios donde la educación es para eso, para que todos los niños de la ciudad de Barranquilla, más los más necesitados tengan la oportunidad de estudiar mucho se ha avanzado aquí en el Distrito es que anteriormente los pelados se iban con hambre hoy llegan a los colegios y comen y tienen su alimentación, qué hermoso pero algo está pasando con los cupos que no podemos tener nuestros hijos los más necesitados, en colegios reconocidos aquí en la ciudad de Barranquilla, porque usted llega en julio y dice no ya no hay cupo entonces hay que mirar entonces verdad la planta de personal, hay que mirar la capacidad de cada colegio y hay que ver también entonces.

Cuál es la demanda que hay entre todo los habitantes de la ciudad de Barranquilla y en este caso los niños más necesitados, verdad la capacidad eso, entonces en eso me quería referir me quería referir también pues al tema que tocó ahora Edgardo Acuña lógicamente él en el tema que llamamos la atención el día de ayer porque el tema de los basureros a cielos abiertos en la ciudad, desde todos los años lo traemos aquí ha sido imposible hemos hecho comisiones hemos verificado todos los basureros, tenemos ahí una memoria donde hay más de 120 basureros a cielo abierto aquí en la


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudad de Barranquilla identificado y que también la Triple A lo tiene identificado, Ayer cuando hicimos la nota y cuando eh llamamos la atención hemos recibido inmediatamente unas llamadas Pues a las personas nuestras que tenemos a nuestro lado es que se van a poner las pilas pero yo le dije, es que esto tiene que ser permanente Entonces yo creo que esto hay que continuarlo y que tiene que ser un tema de debate aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, permanente tiene que ser permanente lo mismo lo que dijo el doctor Freddy Barón ahora Freddy estuvo con nosotros y estuvo hasta en la comisión Freddy sabe que desde el año pasado también tocamos el tema y el problema de las rupturas de vías, por parte de las empresas prestadoras de servicio es una problemática que la venimos hablando con el doctor Laffón pero también con la doctora Diana Mantilla que es la Secretaria de Planeación de la ciudad el cual ella lo tiene claro y que tenemos que empezar a mirar cómo le damos las herramientas los dientes al Distrito de la ciudad, para que estas empresas prestadoras de servicio doctor Fredy tengan la oportunidad de tener un interventor y llamarle la atención a eso que está sucediendo es que lo más correcto doctor Fredy es que no lo haga la Triple A, es que lo haga el distrito porque cuando esos huecos, esas rupturas de vías, esas intervenciones que hace la Triple A, a los 6 meses les correspondes al distrito y la gente se equivoca; aquí como le hemos dicho siempre que creen que todos los huecos son por el uso, el desuso, el abuso de la vía, no, son también por intervenciones que hace en este caso el que más hace es la Triple A.

Entonces yo creo que ese debate también es bueno nutrirlo, traerlo nuevamente, verdad, es como el debate de la política pública que fue aprobada, doctora HEIDY, usted estuvo el año pasado, el año inmediatamente 2022 que nosotros fuimos autores del desmonte de todos los cables en desuso de la ciudad de Barranquilla. Mire yo le presentaba, yo creo que a CARLOS te mostré ayer en toda la calle 79 con carrera 50, un vehículo se estacionó y cuando se iba arrancó y la parrilla que llevaba encima el vehículo reventó todos los cables y la parrilla quedó guindada, Ahí le mandé al doctor CIANCI inmediatamente las imágenes, esto también es política pública para que el doctor ALEJANDRO CHAR lo meta en el plan de desarrollo y que toda ese desorden de cableado por servicio se acaba en la ciudad pero eso se necesita un equipo de trabajo, se necesita dinero, se necesitan unas cuadrillas para ver todo el desorden que hay en la ciudad de Barranquilla.

Entonces yo creo que vamos a seguir y vamos a continuar con todos estos temas, que bueno, que chévere, que importante que se nutran los temas aquí en el Concejo y todo esto que hemos venido nosotros hablando en el Concejo, luchando, sacando adelante en el Concejo de la ciudad de Barranquilla obtenga unos resultados porque de pronto mandando al doctor CIANCI siempre que veo unos cables tirados, siempre que lo hacemos pero esto tiene que ser como lo dice el proyecto que ya fue aprobado aquí en el Concejo, que es nuestra autoría, un proyecto de política pública de erradicación de todos los cables en desusos que están en la ciudad de Barranquilla y ese cableado que no cumple con las normas, que no está a la altura en la postería de la ciudad de Barranquilla.

Miren clarito ahí en la guacherna tenían que ir las personas con unos garabatos alzando los cables, lo mismo pasó en la recorrido de los niños, ya los bomberos tuvieron que abrir paso, yo no sé cómo será que van a traer ahora de Pasto unas carrozas bien hermosas que yo lo había dicho eso iba a pasar la 44 Y eso sucedió- Entonces yo creo que este Concejo ya que esta es una política pública de autoría nuestra, es de este Concejo, es parido aquí, tenemos que sacarlo adelante también como todos los temas que se han dicho aquí y me voy a referir a lo que dijo el doctor BOHÓRQUEZ, me llamó la atención sobre el tema de seguridad pero señor Presidente muy corto quiero decirle algo, sabe qué está pasando aquí en la ciudad, en diferentes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sectores en la ciudad de Barranquilla gente inescrupulosa o gente con ganas de sacarle provecho a unas situaciones que hay en la ciudad de Barranquilla que tenemos que regular aquí, señores Concejales mire que está pasando señor Presidente hay gente que vierte aceite en las calles en las vías y la persona va en la moto y la persona se resbala porque el aceite se resbala la persona en la moto y sabes que enseguida hay un tipo llamando a la ambulancia y la ambulancia señor Presidente llega inmediatamente, doctor ESTEFANEL Y entonces ese tipo que llamó a la ambulancia se gana un dinero, Y entonces lo han tomado como un negocio y yo tengo la relación de varias personas que se han caído, inmediatamente lo llevan y lo operan el hombro, le operan la pierna, le operan está pasando aquí en Barranquilla eso.


Entonces a oído de los entes de seguridad de la Policía Nacional, de los entes investigativos aquí en la ciudad para que se pongan pilas con lo que está sucediendo. Y porque también nosotros doctor TROCHA tenemos que llamar la atención y hacerle un debate también en ese tema Las ambulancias, no puede ser posible que esto se convierta en un paseo de la muerte, que las ambulancias van a recoger una persona pero se van es matando, Cuántas ambulancias no hemos visto nosotros que se han llevado gente por encima, Cuántas ambulancias no han arrollado a mucha gente, Cuántas ambulancias no han matado por estar con ese regateo, aquí se acabó Ya en Barranquilla el regateo de los buses que tenían una Nevada y tenían que matarse ellos, ya casi eso no se ve, Ahora el regateo de las ambulancias en la ciudad de Barranquilla, ya, entonces distintas ambulancias van y llaman y Van cinco y se van matando; eso hay que regularlo aquí, hay que mirarlo, hay que revisarlo doctor TROCHA yo creo que eso lo trajimos una vez aquí Doctor CARLOS, aquí al Concejo hay que mirar cómo miramos esa problemática que tiene la ciudad de y me preocupa eso que están vertiendo aceite en las calles se cae la persona llaman la ambulancia se gana la plata. Oye no puede ser que estemos recibiendo percibiendo mejor dicho con el problema con la situación ya con el accidente de una persona percibir dinero, así no es, así no tiene que ser, yo creo que este Concejo tiene que tomar medidas en ese asunto y yo creo que muy pronto daremos el debate sobre esta situación sobre las ambulancias pero llamamos la atención de la fuerza pública En este caso investigativa aquí en la ciudad de Barranquilla, que investigue qué es lo que está sucediendo porque usted ve los bomberos en distintas partes de la ciudad de Barranquilla echándole a serrín y arena a aceite regado, de pronto un aceite que se le regó un carro que esté de pronto transportando aceite pero en distintas partes ya y donde ya todo el mundo y la comunidad dice no ahí, riegan aceite para que pase la moto y hay tres cuatro personas que se caen el día, lo digo porque tengo imágenes y tengo dos tengo tres personas que le sucedió eso. Entonces eso no puede estar continuando en la ciudad de Barranquilla esa guerra del centavo por ir a recoger a la persona que está sentada, tiene que acabarse y vamos a traer ese debate aquí al seno del Concejo. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor EDGARDO, brevemente. Tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA

El problema se ha acrecentado lo que está refiriendo JUAN VERGARA y refiriéndonos al desorden que hiciste en la institución de policía, aquí yo creo que todos somos muy, queremos mucho Esa institución Y de verdad que quisiéramos de que actuara de la mejor forma, pero sabe qué sucede también doctor VERGARA Es que la misma policía se toma esos casos para ellos y ellos mismos están cobrando en los distintos hospitales porque yo lo he visto, porque yo he tenido amigos accidentado y cuando he

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ido no este caso ya lo tienen ellos, tienen unas tarifas específicas y yo creo que a eso hay que hacerle un seguimiento, hablar con el comandante de la policía para mirar qué está sucediendo al interior de dicha institución, tomar los correctivos del caso y eso era lo que quería acotar, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

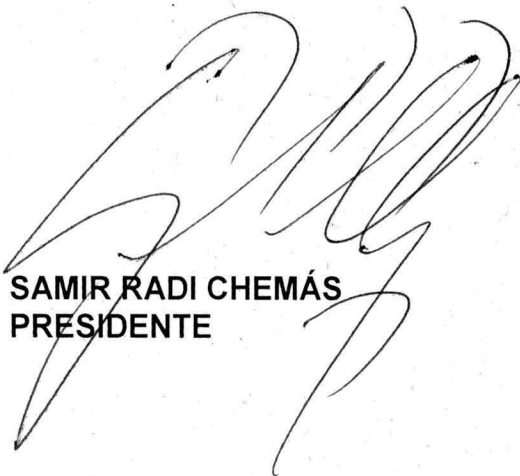
PATRI, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

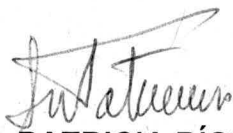
Señor Presidente, le informo que ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno, se levanta la sesión y será convocada a través de secretaría.



**SAMIR RADI CHEMÁS
PRESIDENTE**



**ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
SECRETARIA GENERAL (E)**